



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

**DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS:
INVESTIGACIONES SOCIALES**



SENADO DE LA REPÚBLICA

**ESTUDIO: AUTOESTIMA Y PREVENCIÓN DEL
DELITO JUVENIL: IMPACTO NORMATIVO**

ABRIL 2009

Este estudio no refleja la posición del Senado de la República ni del IILSEN, y es responsabilidad de quien firma su autoría.

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

COORDINADOR EJECUTIVO

Lic. Raúl López Flores

COORDINADOR DEL PROYECTO

Lic. Fermín E. Rivas Prats

APOYO SERVICIO SOCIAL

Ivonne Martha Isela Suárez Jiménez

INDICE

INTRODUCCION	3
VARIABLES	4
HIPOTESIS	5
OBJETIVOS GENERALES	6
OBJETIVOS PARTICULARES	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
JUSTIFICACION	8
CAPÍTULO 1 CARACTERÍSTICAS DEL DELITO JUVENIL	11
1.1 SOCIEDAD SIGLO XXI	11
1.2 CULTURA JUVENIL	13
1.3 EL JOVEN DENTRO DEL NUCLEO FAMILIAR	15
1.4 PROBLEMAS DE PERSONALIDAD	17
CAPÍTULO 2 PROPUESTAS PARA DISMINUIR LAS CAUSAS DEL DELITO JUVENIL.	20
2.1 AUTOESTIMA	20
2.2 FAMILIA NUCLEO BASICO DE LA SOCIEDAD	21
2.3 SOCIEDAD CORRESPONSABLE	23
CAPÍTULO 3 PROPUESTAS DE REFORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN LA PREVENCION DEL DELITO JUVENIL	25
3.1 CULTURA DE PREVENCIÓN	25
3.2 ESPACIOS DE ENTRETENIMIENTO SANO, LIBRE Y RESPONSABLE	26
3.3 TALLERES FORMATIVOS	27
CONCLUSIONES	29
BIBLIOGRAFIA	31
PAGINAS ELECTRONICAS CONSULTADAS	31

INTRODUCCIÓN

En México al igual que en otros países la delincuencia, es un problema estructural muy grande que afecta directamente al desarrollo armónico de la sociedad, afectando con mayor impacto a los grupos vulnerables como lo son los jóvenes.

Los medios de comunicación nos muestran la dimensión de la problemática. “Hasta 84% con respecto a 2005, aumentó la incidencia delictiva de menores de edad. Se dejó entrever que durante 2006 se elevó de manera sustancial la participación de menores de edad en delitos, como robo a negocios, asaltos contra transeúntes, traficantes de estupefacientes, “burros” o hasta de armas”¹

Los jóvenes viven un proceso de adaptación, en el que tienen que responder a las exigencias de los adultos y sin en cambio lo más importante para ellos es la aceptación de su grupo de pares, haciéndolos vulnerables ante la sociedad consumista y exigente para insertarse en un medio productivo.

Si la dinámica familiar y escolar han sido deficientes, el riesgo aumenta y así vemos cada vez aumentar el índice de jóvenes que cometen delitos, que desafían a la autoridad de casa y posteriormente legal cometiendo delitos.

El que un joven tenga que enfrentar un proceso legal pone en serio peligro su inserción en la sociedad, se coarta su libertad y carece de oportunidades de crecer en una dinámica positiva, haciendo crecer aún más el problema estructural.

El atender la prevención es determinante en este grave problema, en lo cuál el Estado trabaja a través de la Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores “La prevención es el conjunto de medidas que se aplican antes de que se lleve a cabo un delito o conducta infractora con la intención de evitarlo o bien reducir las posibilidades de que se repita.”²

¹ Aumentó 84% índice delictivo de menores. Publicado en El Sol de México. 13 de Marzo de 2007

² DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE MENORES

La sociedad en general necesita ser conciente de las causas que favorecen el comportamiento negativo de los jóvenes para modificar conductas cotidianas y apoyar principalmente desde la prevención en las causas potenciales.

El siguiente trabajo es una propuesta para que la sociedad trabaje unida en la reconstrucción del tejido social, que forme parte de la cultura, la prevención del delito desde los ámbitos familiares, escolares y sociales.

Invitar a la sociedad a invertir menos en seguros y más en tiempo de calidad en torno a la propia familia y comunidad, a formar jóvenes que sean capaces de descubrir y potenciar sus habilidades personales hacia la construcción de su propio futuro, jóvenes que se sientan aceptados en la familia, escuela, comunidad y se proyecte en la convivencia armónica.

Jóvenes que sean capaces de reconocer que todos los actos tienen consecuencias y que se sepan con posibilidades de obtener lo que a su edad necesitan; escuela, trabajo, deporte, amigos y adultos que les comprendan.

VARIABLES

1. VARIABLE INDEPENDIENTE

1.1 El mal desarrollo de la autoestima generados por la desintegración, desinterés y/o violencia familiar y/o escolar; provoca que los jóvenes presenten problemas para integrarse a la sociedad.

2. VARIABLE DEPENDIENTE

2.1 Delincuencia juvenil

3. VARIABLES INTERVINIENTES

- 3.1 Proceso de adaptación
- 3.2 Influencia negativas del grupo de amigos
- 3.3 Reto a la autoridad
- 3.4 Problemas económicos
- 3.5 Mayor atención al problema emergente y menor a la prevención.
- 3.6 Falta la corresponsabilidad de la sociedad en la educación a la prevención del delito.

4. VARIABLES CONSECUENTES

- 4.1 Jóvenes que dañan a la sociedad
- 4.2 Jóvenes que cortan su desarrollo en un Centro de Tratamiento.
- 4.3 Problemas familiares
- 4.4 Sociedad con un alto índice de delincuencia.
- 4.5 Inseguridad de la sociedad.
- 4.6 Influencia negativa para otros jóvenes
- 4.7 Pérdida de oportunidades
- 4.8 Violencia social

HIPOTESIS

La incapacidad de los jóvenes para integrarse positivamente a la sociedad se crea en ambientes sociales, familiares y/o escolares que dañan la autoestima; los cuales unidos a la etapa vulnerable de la juventud, problemas económicos, sociales, falta de oportunidades, así como la falta de una cultura de educación en la prevención del delito, entre otros, provocan aumento de la delincuencia juvenil; de no atender esta compleja situación puede desembocar el continuo crecimiento de la delincuencia, jóvenes que dañan a la sociedad que a la vez son influencia negativa para otros jóvenes, entre otros.

OBJETIVOS GENERALES

- PROPONER AL SENADO REFORMAS QUE CONTEMPLAN LA OBLIGACIÓN DE BRINDAR EDUCACIÓN HACIA LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN LOS DIFERENTES ESPACIOS PÚBLICOS.
- PROPICIAR CONDICIONES QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN DEL DELITO JUVENIL.

OBJETIVOS PARTICULARES

- PROMOVER EN LA SOCIEDAD LA IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO JUVENIL
- FORTALECER LAZOS DE COMUNICACIÓN EN LA FAMILIA
- PROPONER DIFERENTES ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO SANO
- COMPROMETER A LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN PROMOVER LA CULTURA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.
- FORTALECER LAZOS CON INSTITUCIONES QUE TRABAJAN EN ESTA ÁREA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De acuerdo a datos del INEGI, las estadísticas de los delitos juveniles indican que en el 2006 el 32% de los delitos fueron cometidos por jóvenes de entre los 16 y los 24 años de edad, siendo los mas importantes; portación de armas prohibidas, allanamiento de morada, conducción culpable de vehículo, abuso sexual, atentados al pudor, ataque a vía y medio de transporte.

En la juventud como adaptación a la vida adulta se desarrollan nuevas relaciones sociales y compromisos pero sobre todo necesidades, a esta edad

son vulnerables ya que si bien tienen una fuerza que los hace pensar que lo pueden todo, también viven emocionalmente inseguros en el temor al rechazo, situaciones que en muchos de ellos dificultan su integración a la sociedad.

Si a las características propias de la edad se le suman factores como la desintegración familiar, el que pasan mucho tiempo solos, los problemas económicos; desarrollan baja autoestima que los hace fácilmente influenciados por el grupo de amigos y los lleva a tomar decisiones negativas.

Los datos proporcionados por el INEGI nos permite observar que, el 91% de ellos tiene escolaridad y mas del 75% estaba en pleno uso de sus facultades al cometer el delito, estas cifras nos permiten observar que hay una dinámica social y familiar importante que los conduce a infringir la ley sabiendo lo que están haciendo, pero también nos da la oportunidad de emplear diversas técnicas para prevenir el delito en los diferentes espacios públicos.

A diario observamos en nuestra sociedad la problemática de la delincuencia, solo basta pensar en las medidas de cuidado que tomamos al salir de casa, el cuidado o preocupación que tenemos de que nuestros seres queridos salgan a la calle.

Que decir de lo que a diario se difunde en los noticieros; robo, secuestros, asesinatos, violaciones, adicciones, etc. “De los delincuentes dedicados al robo de vehículos con violencia 85% se compone de jóvenes entre los 18 y 25 años de edad, que comúnmente operan en células de dos a tres integrantes, apoderándose en promedio de 80 automóviles diarios”³

El impacto que en la sociedad adquiere esta problemática es muy importante ya que la numerosa situación lleva a las autoridades a atender el problema emergente, quedando en segundo lugar la prevención.

Combatir el delito en todas sus formas es una obligación, pero, prevenir el delito juvenil es una forma responsable de construir el futuro.

³ Jóvenes 85% de robaautos. Publicado en El Universal. 14 de enero de 2005.

El Estado busca dar respuesta a la delincuencia, sin embargo, esta problemática es tan demandante que la mayor atención se dirige hacia lo emergente, es decir, seguimiento y tratamiento a quienes ya han causado daño a la sociedad, familia y a si mismos.

La sociedad ha empleado numerosos medios de protegerse; seguros contra robo de autos, casa – habitación, etc., sin embargo no se ha reconocido corresponsable en educar a los jóvenes en la prevención del delito.

El delito destruye nuestra sociedad, acabando con la libertad no solo de quienes están sometidos a un proceso legal, sino de todos los ciudadanos que salen a estudiar, trabajar, convivir, etc.

JUSTIFICACION

Los jóvenes en nuestro país y en gran parte del mundo enfrentan un agudo cuadro de problemas de conducta que los ponen en riesgo de cometer algún delito, esto debido en gran parte a que se encuentran en un proceso de adaptación a la sociedad, la misma etapa de vida en la que se encuentran hace más difícil el acercamiento y seguimiento de conductas y normas establecidas por la sociedad tanto económica, social, política y cultural.

Estas dificultades los mantiene alejados de la dinámica central de nuestras sociedades, haciéndolos fácilmente influenciados y proclives a cometer algún delito, así lo muestra la autora Berta Rodríguez. “El ser humano es una coadaptación de la naturaleza biológica que indudablemente lo conforma los procesos sociales que se dan en su convivencia e interacción con los demás individuos de su especie”⁴.

⁴ RODRÍGUEZ VILLA BERTA M. *La importancia de la sociedad y la cultura en el Desarrollo del niño*. P. 18

La persona es un ser bio-psico-social, por lo que no hay una causa única que determine el comportamiento infractor, sino que hay una serie de factores biológicos, psicológicos y sociales, que llevan al niño a convertirse en un menor infractor.

Desde este ángulo, importa destacar que es necesario encarar estas complejas dinámicas, fortaleciendo alternativas que se repliquen y amplíen en muy diversos ámbitos, y al mismo tiempo mejorar los niveles de integración social y desarrollo humano en nuestras sociedades, es necesario la participación conjunta entre autoridades, padres de familia y profesores.

Entre las propuestas de acción de las Naciones Unidas hacia el problema de la delincuencia juvenil se encuentran la asignación de prioridad a las medidas preventivas. “Los gobiernos deberían dar prioridad a las cuestiones y problemas de la delincuencia juvenil, prestando particular atención a las políticas y programas de prevención”.⁵

Es necesario que la sociedad reconozca las dinámicas cotidianas en las que se generan espacios para la participación de los jóvenes en los delitos y los medios para prevenirlos, así como la participación corresponsable de la sociedad.

Las Naciones Unidas enuncian acerca de la educación en la prevención “Los gobiernos y otras organizaciones competentes, particularmente las organizaciones juveniles, deberían estudiar la posibilidad de organizar campañas de información y programas educativos y de capacitación para sensibilizar a los jóvenes acerca de los efectos perjudiciales en el plano personal y social de la violencia en la familia, la comunidad y la sociedad, enseñarles el modo de comunicarse sin violencia y promover la capacitación de modo que puedan protegerse y proteger a otros contra la violencia”⁶

⁵ <http://www.un.org/esa/socdev/unyin/spanish/wpayjuvenile.htm# WYR2005>

⁶ *ibidem*

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 se ha propuesto como primer eje El Estado de Derecho y Seguridad, en el cual reconoce la importancia de la justicia para lograr el desarrollo humano.

El progreso de toda nación se funda en la justicia efectiva que brinda el Estado de Derecho. El desarrollo humano precisa del respeto irrestricto de la ley, porque es mediante su aplicación que las personas pueden acceder a mejores oportunidades de vida, participar libre y responsablemente de la democracia y disfrutar de una vida y un patrimonio seguros.

Ningún Estado democrático puede lograrse sin la plena vigencia de la legalidad.

Además de ser un elemento fundamental en la convivencia armónica de la sociedad, el respeto a la ley constituye un elemento determinante para el desarrollo del país. La vigencia plena del Estado de Derecho favorece el crecimiento económico, pues disminuye costos de transacción y, en general, mejora las posibilidades de atraer las inversiones necesarias para la creación de empleos de calidad. A su vez, esto permite elevar el nivel de vida de los ciudadanos y contribuye a reducir la brecha de desigualdad, lo que es indispensable para alcanzar un desarrollo de la población de manera sostenida.⁷

Sensibilizar a la sociedad de la importancia de la convivencia armónica, además de ser respeto a las leyes, será el pleno desarrollo personal, social y nacional, que beneficiará a los grupos agresores y a los agredidos, y así transformar a la sociedad.

⁷ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007 - 2012

CAPITULO 1 CARACTERÍSTICAS DEL DELITO JUVENIL

1.1 SOCIEDAD SIGLO XXI

Uno de las transformaciones más importantes que derivaron del fin de la guerra fría fue la aceleración del proceso de globalización; el fin de la bipolaridad y la caída de la Unión Soviética llevaron al establecimiento de un nuevo orden mundial en el que se cuestionaba la viabilidad del modelo socialista y se resaltaba el triunfo del capitalismo acompañado de un repunte de la identidad neoliberal.

Bajo este nuevo esquema, la globalización se incremento a raíz de la multiplicación de políticas de apertura económica y comercial en la mayor parte de los países de la sociedad internacional unida a la creciente formación de bloques económicos y zonas de libre comercio que se parte del mismo fenómeno.

Menciona la autora Noemí Casasola acerca de la globalización. “La globalización va acortando el mundo, es decir, genera una pérdida de fronteras en todos los terrenos que, por una parte favorecen la integración de las sociedades, pero que por otra, aumenta la brecha entre ricos y pobres dado que la globalización, es un proceso que se está dando de forma selectiva, se globaliza la economía y el comercio, pero no sucede lo mismo con los estándares de empleo, el acceso a la salud, los niveles de educación y la calidad de vida en general”⁸

El proceso de globalización impacta la identidad nacional, la cual comienza a ser replanteada, las personas al interior de un Estado diferenciaban claramente lo que era nacional de lo que era extranjero, pero actualmente las fronteras entre lo interno y lo externo no parecen estar bien diferenciadas, en México cohabitan tradiciones, costumbres, creencias, y formas de expresión

⁸ Casasola Gudiño Noemí. *Situación Internacional Contemporánea*. México, D. F. UNAM – ENTS, 2003, p. 27

compuestas tanto por elementos propios de una nación como por elementos tomados de otras culturas.

Junto a este fenómeno existe otro de naturaleza económica propiciado por dos aspectos que forman parte del mismo fenómeno; primero, un adelgazamiento del estado, generado por la existencia del modelo neoliberal que exige la retracción del Estado mexicano de la actividad económica y segundo, el aumento de la actividad comercial ha hecho que el Estado sea un espacio reducido para el comercio por lo que es paulatinamente desplazado por el surgimiento de mercados ampliados conocido como bloques económico.

Estos acontecimientos han tenido importantes consecuencias para la sociedad puesto que se está generando un vacío en cuanto a la atención de las demandas sociales y cambios acelerados de conducta y convivencia entre los sectores de la sociedad.

Cuando los jóvenes se quedan fuera de las oportunidades de desarrollo crean diferentes estrategias para expresar su inconformidad, así lo señala el autor Ernesto Rodríguez. “A partir de los años setenta y ochenta, nuestros países fueron testigos de la irrupción social de la otra juventud; es decir, los jóvenes populares urbanos, excluidos del acceso a la educación media y superior, habitantes de crecientes y extendidas zonas marginales que, con métodos totalmente diferentes a los de sus pares universitarios, comenzaron a organizarse en grupos de esquina y hasta en pandillas juveniles, para desplegar procesos de identificación propios junto con prácticas ligadas a diversas formas de violencia, como expresión de su rechazo a esa sociedad integrada de la que no forman parte”⁹

La sociedad mexicana va enfrentando problemas crecientes que comenzaron con falta de oportunidades, problemas económicos, falta de empleo, escaso acceso a la educación, desequilibrio de la familia y actualmente vivimos un problema estructural en el que crece el robo y la violencia. Para erradicarlo

⁹ RODRÍGUEZ ERNESTO. *Actores Estratégicos para el Desarrollo. Políticas de Juventud para el siglo XXI*. México, D. F. Instituto Mexicano de la Juventud., 2002, p. 38

tendrá que ser planeado a largo plazo, satisfaciendo diversas necesidades sociales.

El autor Gabriel Medina describe el problema económico juvenil para integrarse al sistema productivo. “En México la ciudadanía se otorga a una edad en la que los jóvenes están muy lejos aún (dependiendo de los niveles socioeconómicos) de acceder a una plena integración al sistema productivo, tanto por el deterioro de los mecanismos de integración (crisis político – cultural), como por la incapacidad real de las instituciones para absorberlos (crisis político – económica)”¹⁰

1.2 CULTURA JUVENIL

La construcción de la idea social de “juventud” es construida a partir de ciertas problemáticas, formas de expresión, intereses, inquietudes, responsabilidades o irresponsabilidades; a través de la cuál los adultos los definen y los jóvenes se identifican.

La cultura juvenil es construida por procesos históricos sociales los cuales dan la pauta a ciertos comportamientos, necesidades y formas de expresión, así lo manifiestan las autoras Alejandra León y Eli Evangelista. “La juventud es una construcción social y cultural. Se desarrolla a través de ejercicios vitales generados en una etapa de la vida humana, delimitada por un lapso cronológico más o menos general, enmarcada por características psicosociales y culturales orientadas a cambios y contrastes, a la heterogeneidad, fuerza, pluralidad, toma de decisiones, responsabilidades, iniciativas de lucha, contradicciones y metas en común.”¹¹

¹⁰ MEDINA CARRASCO GABRIEL Compilador *Aproximaciones a la Diversidad juvenil*, México, D. F. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 2000, p. 23

¹¹ EVANGELISTA MARTINEZ ELI, LEON IBARRA ALEJANDRA. *La juventud en la Ciudad de México Políticas, Programas, Retos y Perspectivas*. México, D. F. Gobierno del Distrito Federal, Secretaria de Desarrollo Social, Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, Dirección de Programas para la Juventud, 2000, p. 5

La realidad juvenil es cambiante de acuerdo al contexto económico, político y social mundial y nacional, los desafíos que tienen que enfrentar se encuentran de acuerdo a dicho contexto.

La aceptación de los adultos a las modas, formas de vida, expresión, inquietudes, identidades e intereses; la oportunidad de ser productivos e independientes, el encontrar su satisfacción personal en un mundo juvenil tan comercializado.

El joven difícilmente acepta lo impuesto, cuestiona a los mayores y fácilmente muestra rebeldía, al mismo tiempo son sensibles ante las necesidades de los demás y las injusticias.

La aceptación del grupo es indispensable y a veces actúan de acuerdo a las normas ya sean explícitas e implícitas de éste, por esta misma necesidad de aceptación y de compañerismo.

Su estabilidad emocional fácilmente se enfrenta a desequilibrios debido a la necesidad de ser escuchados, de amistad y cariño, aunque a la vez se alejan del hogar.

Les interesa conocer sobre lo que cotidianamente viven como drogas, sexualidad, sida. Les gusta el deporte, la música, el cine y la moda en busca de un criterio propio, al mismo tiempo rechazan los límites y los consejos de los adultos.

Hay ciertos elementos que para los jóvenes constituyen su identidad y por medio de los cuales van generando cierta influencia histórica en el proceso social, como lo menciona el autor Gabriel Medina. “El vestuario, la música y ciertos objetos emblemáticos constituyen hoy una de las más importantes mediaciones para la construcción identitaria de los jóvenes, elementos que se ofrecen no solo como marcas visibles de ciertas adscripciones sino

fundamentalmente como lo que los publicistas llaman con gran sentido “un concepto, un estilo”.¹²

Los códigos de comportamiento juvenil, en ocasiones, significan para los adultos razones de no aceptación y división, lo que ha significado una división generacional, en la que solo habría que entender, que en cada tiempo hay procesos diferentes, los cuales son para los jóvenes parte de lo que los hace propios de la edad y diferentes de los adultos, les otorga cierto sentido de pertenencia a su grupo de pares.

1.3 EL JÓVEN DENTRO DEL NUCLEO FAMILIAR

La familia es el núcleo social básico, en ella se forma los valores, pensamientos y se determinan la personalidad, el carácter de cada persona; los jóvenes viven una etapa de conflictos internos propios de la edad y si la familia no ha creado un ambiente de respeto, en esta etapa se dificultará aún mas la convivencia en la familia y en la sociedad.

El ser humano desarrolla su personalidad de acuerdo al medio familiar que vive, así lo menciona la autora Berta Rodríguez. “Desde su nacimiento, se encuentra inserto en un proceso de intercambio social y de aculturación que puede potenciar o inhibir el desarrollo de todas sus capacidades. Si las influencias que recibe del medio ambiente son seguras y consistentes y si el filtro social que lo rodea, esencialmente la familia lo permite, obtendrá herramientas que le permitan desarrollar su propia identidad y a la vez a enfrentarse a los retos que se le presenten en su desempeño social”¹³

El ser humano aprende desde pequeño, adquiere modelos y patrones de conducta, toda la información que registre durante la primera infancia serán determinantes para su ajuste social y desarrollo posterior.

¹² MEDINA CARRASCO GABRIEL Compilador *Aproximaciones a la Diversidad juvenil*, México, D. F. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 2000, p. 23

¹³ RODRÍGUEZ VILLA BERTA M. *La importancia de la sociedad y la cultura en el Desarrollo del niño* p. 27

La familia puede vivir dinámicas difíciles; cuando la pareja no puede solucionar sus diferencias mediante el diálogo armónico y se dan situaciones de violencia y maltrato hacia los más débiles; en lugar de que la familia se experimente la seguridad y amor, se vive en un ambiente de incertidumbre, inseguridad y maltrato. Los cuáles producen jóvenes agresivos y con baja autoestima.

A lo largo de su vida el niño también adquiere conocimientos a través de la imitación de sus padres, en el se ve reflejado y en esta relación es donde el niño aprende los primeros comportamientos sociales como sonreír, expresar sus emociones, comunicarse, relacionarse con los demás, enfrentar los conflictos, manejar el lenguaje, etc.

En la familia se conforman los valores y actitudes, se experimentan las relaciones interpersonales, se establecen las reglas de la convivencia, se transmiten las costumbres y tradiciones, se desarrolla la personalidad a través de los actos que cotidianamente se viven.

En la familia es en donde se comparten diariamente las alegrías, tristezas, éxitos, o fracasos y depende de los padres de familia transmitir la seguridad social para enfrentar sin problemas cada uno de ellos, es el cariño y la atención lo que proporciona a los hijos seguridad y un desarrollo positivo de la personalidad

La capacidad de los jóvenes de convivir en armonía con la sociedad es resultado del desarrollo afectivo del ser humano durante los primeros años de su vida. El desarrollo afectivo es un proceso continuo y secuencial, desde la infancia hasta la edad adulta.

Los padres son quienes pueden mostrar el amor sin condiciones, amar a los hijos para enseñarlos a amar, respetar, la responsabilidad, honradez, generosidad y la gratitud.

Lo que la familia vive es lo que transmite la sociedad, los jóvenes podrán recibir muchos consejos, sin embargo el ejemplo vivido a diario es lo que ellos imitarán.

La psicología afirma que el afecto estimula el aprendizaje y desarrolla la inteligencia gracias a la sensación de seguridad y confianza que otorga y que se desarrolla lentamente a través de la infancia, la niñez y la adolescencia.

El que se siente amado experimenta dentro de sí una fuerza que incrementa su seguridad. Sentir la confianza de las personas queridas es, no sólo de gran ayuda, sino en muchas ocasiones vital.

El joven expresara por medio de sus actitudes lo que ha vivido a lo largo de su niñez, el autor Gabriel Medina expresa. “Para la psicóloga Anamely Monroy (en OPS, 1985) la juventud como transición de pertenencia de la niñez al mundo adulto, termina cuando el individuo aprende y adopta, incorporando a su personalidad, los distintos modos, ideas, creencias, valores y normas de su cultura”¹⁴

1.4 PROBLEMAS DE PERSONALIDAD

Por las características propias de la edad, la juventud es una etapa vulnerable a abandonar los valores sociales, a veces por la lejanía de sus padres, sentirse incomprendidos, influencia de los amigos y de los medios de comunicación.

Determinada principalmente por la historia personal dentro del núcleo familiar, es importante tomar en cuenta las características de esta etapa para entender y orientar los procesos que los jóvenes están viviendo en la convivencia cotidiana. En este capítulo se dan a conocer algunas características más sobresalientes que viven los jóvenes, según lo señala el autor Jesús Macedo Gonzáles, haciendo referencia a Marco Bazan.

¹⁴ MEDINA CARRASCO GABRIEL Compilador *Aproximaciones a la Diversidad juvenil*, México, D. F. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 2000, p. 82

Marco Bazan desde la juventud popular, de los barrios, señala algunos enunciados de lo que significa el protagonismo como acción cultura y política y que copiamos textualmente en cursivas:

- *El protagonismo es participar en política que consiste en tener como parte de la sociedad al poder del estado. Creemos que es utilizar el poder en beneficio del bien común y en particular de los excluidos y marginados de la sociedad.*
- *La voz desde el otro, distinto, diferente, desigual.*
- *Los jóvenes constituyen un sector en condición de subordinación social, los Jóvenes del sector popular constituyen un sector de los jóvenes en condición de marginación social; los Jóvenes en extrema pobreza constituyen un sector de los jóvenes en condición de exclusión social.*
- *El protagonismo popular de los jóvenes consiste en su participación directa en los asuntos políticos que les compete, en auto representarse en los espacios de decisión sin intermediarios y la necesidad de dejar de ser jóvenes sociobiológicamente determinados.*
- *No hay protagonismo real sin organización sectorial, peculiar, diferenciada de afirmación de identidades diversas a lo que se presume globalizado.(...)*

No sin razón los jóvenes de este tiempo no creen nada de lo que dicen los adultos, y cuestionan su falta de coherencia, su hipocresía, mucha de esta "rebeldía según los adultos" es cuestionamiento a estas incongruencias de los adultos que no han sabido construir una sociedad mejor e inclusiva., y la posibilidad de que los jóvenes estén ya construyendo un nuevo modelo o Protagonismo Social. La posibilidad de una sociedad mejor democrática, participativa, incluyente, solidaria, justa y fraterna esta en las y los jóvenes y en los niños también, desde esa perspectiva el aporte generacional de todos los jóvenes en cualquier tiempo y que debemos tener siempre (o de lo contrario envejeceremos) esta dado en lo que algunos llaman el espíritu juvenil:

- La posibilidad de construir sueños y utopías.
- La Capacidad para cuestionar modelos establecidos y que no funcionan
- La Posibilidad de proponer nuevas cosas, distintas y bastante analíticas.
- La Alegría, el optimismo y la vitalidad en lo que uno hace.
- La Posibilidad de "tener mente abierta y tolerante para respetar lo diferente y hasta ambiguo quizás.
- Las reserva moral que habita en los jóvenes dependiendo desde el marco de referencia en que se construya, nosotros creemos en los Jóvenes de Parroquia, otros apostaran por los Jóvenes de barrio, otros por los Jóvenes académicos, estas propuestas no deben ser excluyentes.
- La Posibilidad de crear nuevos modelos superando lo que los adultos no hicieron bien o dejaron de hacer.¹⁵

El joven necesita de un medio que le comprenda y le ayude a decidir acerca de las circunstancias que se les presentan en el grupo de amigos, escuela y familia, si no lo encuentra corre el riesgo de aceptar conductas antisociales o parasociales, en muchas ocasiones aceptadas por el grupo de amigos que si le escucha o comprende.

¹⁵ MACEDO GONZÁLES JESUS.

<http://www.monografias.com/trabajos15/juventud/juventud.shtml>

Los padres de familia y los profesores tienen que ser conscientes no solo de las características de los jóvenes, sobre todo de las necesidades, problemáticas y habilidades de quienes tienen la responsabilidad de formar.

En un artículo redactado en el sitio electrónico de generación net se dice acerca de los problemas de los jóvenes. “Entre los problemas de carácter están:

- El complejo de superioridad - es todo es tener una opinión demasiado elevada de uno mismo. La persona desprecia la actitud de los demás para con él, escogiendo aquellas amistades sobre las cuales él puede sobresalir.
- El complejo de inferioridad - es cuando hay timidez excesiva, falta de auto confianza o retraimiento, cuando alguien nos rechaza por nuestra timidez, se confirma en la mente la idea que somos inferiores. Cuando nos comparamos siempre con los demás y damos más valor a lo que otros opinan de nosotros”¹⁶.

El que el joven pueda enfrentar positivamente los problemas de personalidad dependen del proceso biológico, mental, cultural y social; en el que será determinante la crianza familiar, socialización escolar, grupos de pares, capacidad para enfrentar los problemas y logros académicos.

¹⁶ http://internetpub6.blogspot.com/2008/02/los-jovenes-y-sus-problemas-de_08.html

CAPITULO 2 PROPUESTAS PARA DISMINUIR LAS CAUSAS DEL DELITO JUVENIL

2.1 AUTOESTIMA

En el proceso de cambio que viven los jóvenes y lucha por la aceptación de quienes le rodean suele en ocasiones surgir problemas en la capacidad de aceptarse y quererse a si mismos, reconocer sus propias capacidades, habilidades y cualidades. Por lo que es un proceso que debe ser acompañado como parte de la educación y formación de todos los jóvenes.

La autoestima es el concepto personal interno, la cual marca de manera importante la convivencia, la toma de decisiones, el comportamiento, la salud física y mental de todos los individuos.

La cuál se ha ido formando por los sucesos anteriores, pero también se puede favorecer a partir de ciertos ejercicios, como lo pueden ser.

Enlistar las propias cualidades y las que les gustaría desarrollar, en ocasiones se han ido aceptando etiquetas pronunciadas por quienes les rodean “Eres un inútil”, las cuales se termina aceptando y el ejercitar el reconocimiento de las propias cualidades darán la pauta de abandonar ciertas etiquetas.

Areverse a realizar lo que no se ha logrado, cambiar los mensajes negativos por constructivos, los padres de familia o profesores deben ayudar al joven en este proceso, proponer y apoyarlos a que realicen lo que parecía imposible, permitirá construir la seguridad de que pueden conseguir sus propias metas.

La aceptación personal permitirá dejar de sentirse culpable y de sentirse agredido, es necesario propiciar ambientes de armonía y respeto en donde se pueda expresar y aprender a escuchar.

Cuando un joven logra satisfacer sus necesidades principales (comida, vivienda, amor, vestido) podrá encontrar y desarrollar los medios para satisfacer necesidades secundarias hasta lograr la autorrealización. Por lo que

se tiene que ser consiente de las necesidades juveniles y propiciar la satisfacción de estas.

La autoestima es una herramienta indispensable en el desarrollo emocional e intelectual de cada individuo, el desarrollo social dependerá del grado de autoestima que cada miembro de la sociedad presente.

2.2 FAMILIA NUCLEO BASICO DE LA SOCIEDAD

La familia es el círculo en la que se va moldeando a los individuos, de las relaciones que se den dentro de ella dependerá la personalidad de cada uno de sus miembros y el desarrollo de la sociedad.

En ocasiones la familia juega un papel de proveedora y olvida su papel de educadora, el autor José Cano comenta en el sitio electrónico acerca de la importancia de que los padres sean consientes de su labor educativa. "Educar" a un niño no es simplemente alimentarlo, vestirlo, llevarlo a guarderías y colegios, enseñarle determinadas normas, llenarlo de conocimientos y habilidades intelectuales, y abrumarlo con juguetes o caprichos. No. Educar significa fundamentalmente *dar cariño, aceptación y cuidados psicofísicos*. Únicos cimientos de la futura autoestima, autonomía y felicidad de las personas. Todo lo que se aleje de esto es pura dominación de los mayores sobre los pequeños, egocentrismo adulto, modos de transmisión y perpetuación del sufrimiento."¹⁷

Los padres de familia tienen que dar respuesta a un sin fin de necesidades para que todos los miembros de la familia sobrevivan, las necesidades más conocidas son el vestido, alimentación, casa; los padres de familia luchan a diario por llevar a casa los medios para proveer estos aspectos.

¹⁷ <http://www.psicodinamicajlc.com/articulos/jlc/033.html>

Una de las necesidades primarias es el amor y esta a menudo se olvida al buscar proveer las anteriores; el amor y la convivencia es igual de vital que el alimento, ya que a través de estas se aprenderá a convivir con valores y en armonía con la sociedad.

Los padres necesitan ser educados, es indispensable que los padres de familia conozcan los procesos que los jóvenes van desarrollando, así como algunas estrategias, que les ayuden a enfrentar los cambios de sus hijos.

La familia es el núcleo básico de la sociedad y por ello es necesario que este sea un espacio en el que se vivan en lo cotidiano la congruencia y la consistencia; para que los valores enseñados sean practicados de manera permanente.

A diario la familia se enfrenta a la problemática de satisfacer las necesidades económicas de sus miembros y cuando se llega a la adolescencia el problema se acrecienta con las problemáticas comunes de la adolescencia.

En esta etapa de los hijos, los padres tendrán que crecer junto con ellos y aprender las necesidades específicas de esta etapa y estrategias para que al final de esta etapa, los jóvenes crezcan en valores y opciones, evitando arrojar a la calle jóvenes que los padres no pueden educar.

Los padres de familia y los profesores también tendrán que desarrollar ciertas habilidades, para escuchar y lograr que los jóvenes les escuchen hasta lograr construir canales de comunicación que sean aceptables para ambos y a través de los cuales se transmitan hábitos y valores.

En la juventud se cosechan los resultados del amor y la educación transmitida en la infancia y en la adolescencia.

Es la etapa de transición en la que ellos se independizan del hogar y al ser protagonistas de cambios drásticos en su forma de sentir y sentirse con los demás, de buscar adoptar elementos que los identifiquen en el grupo de

jóvenes; lo que dará pauta definitiva a que ellos actúen positivamente o negativamente en la sociedad, será los valores vividos en la familia.

2.3 SOCIEDAD CORRESPONSABLE

Estamos viviendo una cultura de miedo ante los peligros que se corren al salir a la calle, la inseguridad se vive tan cotidianamente que la sociedad ha preferido pagar altos cuotas por seguros que protejan el patrimonio familiar.

La integridad personal también es severamente amenazada y el peligro que se corre de perder la vida o la integridad en un asalto; en estas situaciones no hay seguro que reconforte a la familia la pérdida de un ser querido.

Las instituciones atienden el problema emergente pero poco se previene, así nuestra sociedad ha creado un círculo de desconfianza y de inseguridad, el cuál cada vez se hace más grande, generando solamente cada vez más violencia.

Es necesario que la sociedad se reconozca corresponsable en la problemática y en el tratamiento, ya que es la misma sociedad quien produce jóvenes violentos a través de las instituciones como la familia y la escuela.

La sociedad ha trabajado en acuerdo con programas gubernamentales para satisfacer diferentes necesidades como, la pavimentación, construcción o reconstrucción de sus viviendas o centros de salud o estudio dañados en diferentes emergencias, etc.; la participación y la gestión de la sociedad se ha hecho presente en varias situaciones, ahora es tiempo de que también participe en la reconstrucción del tejido social y se reconozca corresponsable del problema de la inseguridad.

Realmente se necesita una transformación social, en la que es necesario participe directamente la sociedad, desde la prevención y la atención de los jóvenes, que se prevea puedan cometer actos ilícitos o estén en riesgo de recibir educación violenta en la casa o escuela.

No se trata de que el Estado se deslinde de esta responsabilidad ni que reduzca el presupuesto, se trata de que la sociedad en conjunto se sienta responsable en el actuar ante la gran problemática y se identifique como el medio en el que los jóvenes pueden decidir si comenten delitos o no.

El cómo puede participar la sociedad lo comenta el autor Joaquín García

1. Solidaridad con los sectores excluidos por la sociedad dual:
 - 1.a) acción solidaria como acción garantizadora de derechos que participa en el acompañamiento social de los excluidos.
 - 1.b) y como animadora, portadora, estimuladora de valores, que constituyen foros de dialogo y de expresión y unos lugares de espacio de acogida.
2. Prevención – reinserción, como anticipación de las necesidades emergentes, creación de condiciones de promoción y de desarrollo social, y de integración de los grupos sociales.
3. Desarrollo social, como desarrollo de formas vitales solidarias frente a la destrucción / desestructuración del tejido social y de la participación social y de los propios colectivos afectados, creación de espacios de acogida y de la propia comunidad como comunidad acogedora.
4. Sensibilización social y denuncia como defensa de valores, de formas culturales gratuitas, no mercantilizadas, y como promoción de una socialización que se fundamente en otros valores no excluyentes que posibiliten el desarrollo personal y colectivo, la recuperación de ámbitos vitales de comunicación.”¹⁸

Animar a la sociedad, mostrarle la importancia de su participación responsable e invitarle al acompañamiento y desarrollo social, al principio quizá nos muestre el desanimo de recuperar una problemática estructural, pero el trabajo continuo en los cuatro campos anteriores, es decir, sensibilización, acción solidaria, prevención – reinserción y desarrollo social; producirá un cambio social que pueda atender el problema estructural del delito juvenil.

¹⁸ GARCÍA ROCA JOAQUÍN. *Solidaridad y Voluntariado*. España, Editorial SAL TERRAE, 1994, p. 119

CAPITULO 3 PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO JUVENIL.

3.1 CULTURA DE PREVENCIÓN

Para fortalecer lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo, es necesaria la participación y educación de la sociedad para que en unión con las Instituciones encargadas de la Seguridad Nacional, se guíe hacia una cultura de la prevención.

La política preventiva es parte sustancial del combate contra el crimen. Por esto es necesario dar impulso a programas y acciones integrales a nivel nacional, regional, estatal, municipal y delegacional, a fin de evitar que haya más mexicanos que se conviertan en delincuentes, que sufran violación a su integridad y su patrimonio o que queden atrapados por el consumo de drogas. La función de la prevención social consiste en eliminar los problemas que puedan llevar a un joven a delinquir. En la medida en que se vayan abriendo mejores y más eficaces oportunidades para la educación, la capacitación y el empleo, y se extiendan entre la población los valores de respeto a la legalidad y el derecho, habrá de ser menos frecuente la tentación de buscar beneficios económicos fuera de la ley, o de procurar la justicia por propia mano¹⁹

La propuesta es trabajar en Políticas de prevención del delito, que los padres de familia y profesores tengan la obligación de informarse, educarse y participar de los talleres de prevención del delito, de manera continua.

Lo cual podría proponerse desde los centros educativos o de salud.

Hay padres de familia muy consientes y ocupados de la educación de sus hijos, sin embargo los padres de los jóvenes con mayores problemáticas y quienes deberían ser los más interesados en aprender alternativas de educación, son quienes no participan, ni se preocupan y mucho menos ocupan.

Que los espacios públicos, permitan la intervención de las instituciones especializadas en prevención juvenil, entregar un informe semestral o bimestral del trabajo que se este realizando con la comunidad.

¹⁹ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007 - 2012

3.2 ESPACIOS DE ENTRETENIMIENTO SANO, LIBRE Y RESPONSABLE

Todos los espacios públicos pueden ser utilizados para transmitir en la sociedad la importancia de una cultura de prevención. Si bien la familia es el núcleo básico, todos los espacios públicos que ocupan la familia pueden ser utilizados para educar en la prevención.

En las escuelas se puede trabajar en talleres dirigidos a los estudiantes sobre situaciones específicas que pueden llevarlos a cometer delitos; a los profesores educarlos para que sepan escuchar, tratar, orientar y formar a los jóvenes; al mismo tiempo identificar que la escuela al igual que la familia también ha contribuido al daño del tejido social.

Siendo la escuela el espacio público al que la mayoría de la sociedad tiene acceso, es un medio muy favorable para trabajar en este ámbito.

También es necesario comprometer a los espacios que los jóvenes visitan, sin alterar el objetivo principal para el cuál han sido creadas, pero si utilizándolos como medio favorable para captar la atención de ellos.

En las bibliotecas, hospitales y centros comerciales se puede atraer a los diferentes sectores de la población (adultos, jóvenes, etc.) a talleres en los que se traten estos temas. Los talleres tendrán que ser adecuados de acuerdo a la población que se invite y sobre todo que sean temas de interés y con un seguimiento a quienes presenten conductas o situaciones de riesgo.

Centros deportivos, canchas, campos deportivos; también son espacios públicos que visitan los jóvenes y en los que se puede trabajar con ellos a partir de talleres que les llamen la atención y les interese de acuerdo a su situación social.

Actualmente otros medios muy visitados por los jóvenes sin duda es la Internet, la televisión y la radio; espacios que pueden estar continuamente ofreciendo a

los jóvenes mensajes que les propongan el conocimiento de si mismos de acuerdo a la etapa de juventud, riesgos y propuestas de crecimiento personal.

Estos son medios que son parte de la cultura juvenil, que si bien, son un medio de consumo, también aprovecharlos como medio de formación y educación en valores universales y en la construcción de una cultura de prevención del delito juvenil.

Enfrentar este problema estructural que afecta a toda la sociedad, requiere de hacer uso de todos los medios que la misma sociedad y modernidad ha creado, los espacios públicos que funcionan ofreciendo diversos servicios y al mismo tiempo pueden ofrecer espacios para trabajar en torno a una cultura de la prevención del delito juvenil.

Que la población en general cuando se acerque a recibir un servicio; de salud, educación, gestión, recreación, etc.; también reciba información acerca de las problemáticas comunes que llevan a los jóvenes a cometer actos delictivos y sugerencias practicas para ayudarlos a evitar o superar situaciones de riesgo.

3.3 TALLERES FORMATIVOS

Los jóvenes necesitan tratar temas que afectan o se presentan en la dinámica cotidiana; social y familiar como la autoestima, alcoholismo, drogadicción, sexualidad, violencia intrafamiliar, violencia en el noviazgo, en la familia y escolar, embarazo no deseado, enfermedades de transmisión sexual.

Los temas deben ser tratados de acuerdo a su contexto familiar y social, edad, sin tabúes y mostrando sobre todo la realidad de la problemática, causas y consecuencias personales, familiares, sociales y legales.

Es usual que los jóvenes piensen que no pasa nada y por eso deciden en muchos de los casos probar el riesgo, es necesario presentarles la realidad para convencerlos del daño que pueden hacer a los demás y el daño propio al cometer conductas de riesgo.

También presentarles estrategias para enfrentar situaciones de riesgo, crear espacios en los que ellos puedan expresar dudas e inquietudes y sobretodo conocer procesos que llevan a los jóvenes a cometer delitos a fin de que ellos aprendan a prevenirlos.

Talleres que también se necesitan dirigir a la población en general y sobretodo papas y profesores, a fin de crear conciencia sobre el posible daño que se puede provocar en los jóvenes, si no se sabe educar en el respeto, amor y potenciación de las características individuales.

La evaluación y seguimiento serán indispensables para determinar posibles ajustes y nuevas propuestas, ya que las situaciones personales pueden ser muy diferentes. El seguimiento permitirá además de ir evaluando y corrigiendo; la confianza y acercamiento de los jóvenes, padres de familia y profesores.

A nivel Nacional se ha creado la Secretaria de Seguridad Pública cuenta con la Dirección de Prevención de Menores, la cual lleva a cabo diferentes acciones en esta propuesta de educación en la prevención. Hay otras instituciones como los Centros de Integración Juvenil, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Dirección General de Prevención y Readaptación Social, Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar y el Instituto de Asistencia e Integración Social del D. F., a los cuales se les puede solicitar estos talleres.

CONCLUSIONES

La presente investigación y análisis de la Prevención del delito juvenil es un trabajo desarrollado con las herramientas teórico - metodológicas que la formación multidisciplinaria del profesional en Trabajo Social pone en práctica, buscando contribuir en la transformación de los procesos sociales a fin de impulsar la satisfacción de las necesidades sociales y le permitan a la sociedad acceder una mejor calidad de vida.

La propuesta es que la sociedad participe activamente en el prevención del delito, como un tratamiento integral basado en el conocimiento de los procesos juveniles, que propicie un correcto manejo de las relaciones interpersonales, hasta lograr una estabilidad social, académico, laboral y afectivo de los jóvenes.

En los contextos nacional e internacional se plantean la importancia de atender a los menores en cuanto a prevención del Delito y tratamiento de los menores infractores.

El autor Ernesto Rodríguez escribe acerca de la importancia de incluir en la política la prevención. “Los jóvenes enfrentan serias dificultades simultáneas, en varios planos visibles en términos de conductas de riesgo que deberían ser atendidas mediante la prevención y la promoción de estilos saludables de vida. Los accidentes de tránsito, las enfermedades de transmisión sexual, el consumo de drogas legales e ilegales y, el embarazo precoz en las adolescentes, son algunos de los principales problemas; pero solo en algunos países y en determinadas esferas se desarrollan, desde una perspectiva integral, respuestas consistentes y acordes con la complejidad de estas dificultades”.²⁰

²⁰ RODRÍGUEZ ERNESTO. *Actores Estratégicos para el Desarrollo. Políticas de Juventud para el siglo XXI*, México, D. F. Instituto Mexicano de la Juventud, 2002, p. 42

México presenta varios problemas que hacen que la delincuencia juvenil aumente como la deserción escolar, inaccesibilidad a la educación, violencia Intrafamiliar, consumo de alcohol, drogas, abandono, trabajo infantil; convirtiendo a los jóvenes en población vulnerable de adoptar estilos de vida destructivos.

Es necesaria la participación del Estado y la sociedad para modificar conductas agresivas y proponer estilos saludables de vida y convivencia, sin que el Estado abandone su responsabilidad pero con la participación de la sociedad para crear ambientes de convivencia de crecimiento en valores y habilidades de los jóvenes.

Sin duda lo que puede rescatar a la sociedad mexicana del delito es que todos los jóvenes tengan acceso a la educación, que se fomente el buen desempeño escolar en una convivencia cordial y de respeto a las diferentes capacidades intelectuales, dinámica familiar sana en ambientes de respeto y comunicación, transmisión de valores y el adecuado desarrollo físico, cognitivo, social y moral.

El Plan Nacional de Desarrollo en la Estrategia Integral de Política Pública, menciona el interés del Estado en trabajar el desarrollo humano. “La nación se hace más fuerte cada vez que las familias se fortalecen, formando personas más aptas, más responsables y más generosas para enfrentar los retos de la vida. Es por ello que el desarrollo humano ha de apoyarse en políticas que de manera transversal contribuyan a la fortaleza de las familias en el orden de la salud, la alimentación, la educación, la vivienda, la cultura y el deporte.”²¹

Incluir en nuestra cultura la prevención permitirá ver que todos los sectores de la población somos responsables de lo que acontece en nuestra sociedad y que el trabajo tiene que ser continuo y parte de nuestro actuar cotidiano en la familia, escuela y comunidad.

La función de la prevención social consiste en eliminar los problemas que puedan llevar a un joven a delinquir. En la medida en que se vayan abriendo

²¹ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. ESTRATEGIA INTEGRAL DE POLÍTICA PÚBLICA

mejores y más eficaces oportunidades para la educación, la capacitación y el empleo, y se extiendan entre la población los valores de respeto a la legalidad y el derecho, habrá de ser menos frecuente la tentación de buscar beneficios económicos fuera de la ley, o de procurar la justicia por propia mano.²²

BIBLIOGRAFIA

- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007 – 2012
- CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- CASASOLA GUDIÑO NOEMÍ, *Situación Internacional Contemporánea*, México, D. F. UNAM – ENTS, 2003, 91 Págs.
- RODRÍGUEZ ERNESTO. *Actores Estratégicos para el Desarrollo. Políticas de Juventud para el siglo XXI*. México, D. F. Instituto Mexicano de la Juventud. 2002, 186 Págs.
- MEDINA CARRASCO GABRIEL Compilador *Aproximaciones a la Diversidad juvenil*. México, D. F. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 2000, 355 Págs.
- EVANGELISTA MARTINEZ ELI, LEON IBARRA ALEJANDRA. *La juventud en la Ciudad de México Políticas, Programas, Retos y Perspectivas*. México, D. F. Gobierno del Distrito Federal, Secretaria de Desarrollo Social, Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, Dirección de Programas para la Juventud, 2000, 232 Págs.
- BLANCO MARIA, GARCÍA SILVIA, GRISSI LILIANA, MONTES LAURA. *Relaciones de violencia entre adolescentes: influencia de la familia, la escuela y la comunidad*. Buenos Aires, Espacio Editorial Buenos Aires, 2006, 124 Págs.
- GARCÍA ROCA JOAQUÍN. *Solidaridad y Voluntariado*. España, Editorial SAL TERRAE, 1994, 280 Págs.

PAGINAS ELECTRONICAS CONSULTADAS

- <http://internetpub6.blogspot.com/2008/02/los-jovenes-y-sus-problemas-de-08.html> . Consultada 18 -03-08
- <http://www.un.org/esa/socdev/unyin/spanish/wpayjuvenile.htm> Consultada 24 - 02 - 08

²² PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. PREVENCION DEL DELITO

- <http://www.psicodinamicajlc.com/articulos/jlc/033.html>. Consultada 22-03-08
- www.inegi.gob.mx. Consultada 18-02-08
- www.imjuventud.gob.mx Consultada 18-02-08
- <http://www.monografias.com/trabajos15/juventud/juventud.shtml>
Consultada 21-09-08